

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	257497	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		8 marzo 1980	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

7 NOV. 1981

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS	
31 NUMERO			
26.390 A/79	10 Octubre 1979	Italia	

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B62B 7/08

34 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"Cohecito para niños"	
Transformación de:	
Solicitud de patente de invención 480.360	

35 REPRESENTANTE
PEREGO-PINES S.p.A.

DIRECCION DEL SOLICITANTE
Via De Gasperi, 20043 Arcore, Milán, Italia

32 INVENTOR ES

33 TITULAR ES

34 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

153/412/MG BE 2180

EX-IT

UNE A 4 MOD 3206

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de PEREGO-PINES S.p.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en Via De Gasperi, 20043 Arcore, Milán, Italia, por "Cohecito para niños", con prioridad de la solicitud italiana 26.390 A/79 de fecha 10 Octubre 1979. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Esta invención se refiere a mejoras en los denominados cochecitos de niño, del tipo plegable, más particularmente del tipo plegable en sentido transversal de modo que el conjunto de ruedas, estructura de asiento, respaldo y reposapiés, así como las asas y barras conectadas a las mismas se aproximan en el sentido de la anchura del cochecito, dando como resultado el que el cochecito sea fácil de levantar y llevar en el antebrazo, al igual que un paraguas. - - - - -

10. Estos cochecitos plegables, que son plegables en el sentido transversal, son muy populares y poseen considerables ventajas, más particularmente en cuanto a su transporte, como un paraguas, en los vehículos de transporte pú-

blico, tanto en virtud de su adaptación al Reglamento de Viajeros como al hecho de que no molestan a los pasajeros que a menudo están apretados unos contra otros. Algunos de estos cochecitos tienen una palanca de accionamiento mediante la cual es fácil plegar el cochecito en el sentido transversal. - - - - -

Otros cochecitos, que no se pliegan en sentido transversal, vienen completos con accesorios para mejorar la eficacia y la seguridad al llevar el niño, más particularmente están dotados de un "brazo delantero" (aunque es una denominación equívoca) que une los dos brazos reales en el sentido transversal y que está unido a menudo a un protector de tipo de cinta que une la parte central del brazo delantero a la parte central del asiento que está por debajo de él. Esta configuración del cochecito impide que el niño sentado en el asiento se mueva hacia delante y quizá caiga como resultado de los inevitables saltos del cochecito mismo y los movimientos debidos a la conocida vivacidad del niño mismo. - - - - -

Además, los cochecitos se utilizan por personas, normalmente los padres del niño, cuya altura puede diferir y por lo tanto sería deseable de que estos cochecitos tuviesen asas sujetas a barras de longitud variable, a fin de adaptar la altura de estos brazos del suelo a la altura del usuario. - - - - -

Otras características importantes de cochecito incluyen la provisión para variar la inclinación del respaldo para adaptarlo a la posición más apropiado a la edad, caracter y estado de vigilancia o somnolencia del niño. - - - -

5. La mejora según la presente invención elimina las dificultades que surgen de una observancia incompleta de lo que antecede más otras características estructurales y funcionales de los tipos de cochecito ya conocidos más particularmente en cuanto a la seguridad al llevar el niño. - - -

10. Según una característica esencial de la mejora, el cochecito mejorado además de poseer una estructura bien conocida consistente en varias articulaciones para permitir el plegado en el sentido de la anchura del cochecito, para permitir llevarlo como un paraguas, tiene también un brazo delantero montado pivotantemente por uno de sus extremos al extremo delantero de uno de los brazos laterales y, por su otro extremo, está unido pivotantemente también a un componente con forma de palanca, cuyo extremo inferior está articulado a la base de la estructura lateral opuesta del asiento, de modo que el plegado transversal del cochecito, que provoca el acercamiento de los brazos, así como el plegado hacia arriba del asiento mismo alrededor de su plano vertical medio, está apoyado por un movimiento oscilante de la estructura de brazo delantero (preferiblemente acolchado) alrededor de un punto que coincide con el extremo delantero del brazo delantero arriba citado y por la rotación de dicho componente con

15.

20.

25.

forma de palanca alrededor de un eje que coincide esencialmente con la cara inferior del asiento, a fin de permitir que dicho brazo delantero adopte un estado oblicuo compatible con el plegado de dicho asiento. - - - - -

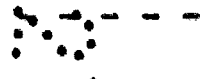
5. Los puntos de unión y pivotamiento de los dos extremos del brazo delantero están unidos preferiblemente por medio de componentes tubulares telescópicos incorporados en la estructura que lleva los brazos laterales, a fin de poder soportar los movimientos del niño, así como para adaptar el espacio alrededor del respaldo, los brazos laterales y el brazo delantero al tamaño y al crecimiento corpóreo del niño mismo. - - - - -

10. Según otra característica ventajosa de la mejora, las barras que llevan las asas del cochecito están unidas a los componentes estructurales laterales del cochecito por medios que permiten la fijación de dichas barras a diferentes alturas a lo largo de dichas estructuras laterales, soportando dicha estructura lateral el respaldo por su lado y uniéndolo a la estructura articulada inferior que lleva las ruedas. - - - - -

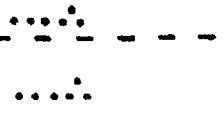
15. Estas y otras características más específicas del cochecito mejorado se harán fácilmente evidentes de la siguiente descripción de un ejemplo preferido pero no exclusivo de la realización de dicho cochecito que se representa en los planos anexos en los que: - - - - -

25.

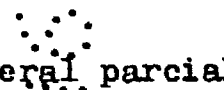
5. la Figura 1 es una vista en perspectiva con algunas simplificaciones de naturaleza estructural, del cochecito mejorado cuando está totalmente plegado y reducido a sus dimensiones globales mínimas para permitir llevarlo fácilmente como un paraguas; - - - - -



la Figura 2 es una vista parcial que consiste en el asiento "puesto plano" para llevar el niño y visto desde el lado opuesto al de la siguiente - - - - -



10. Figura 3 en la que el cochecito está dispuesto para llevar el niño; y - - - - -



la Figura 4 es una vista en alzado lateral parcial y sección transversal parcial de la parte relativa a los medios ajustables mediante los cuales se sujeta el respaldo según diferentes ángulos de inclinación. - - - - -

15. Las características de plegado del cochecito (características ya conocidas) pueden deducirse de una comparación de las Figuras 1 y 3, en las que se reproduce parte de la estructura de soporte del cochecito; dicha estructura comprende distintas palancas y conexiones cuya función es bien conocida y por lo tanto no se hace referencia a las mismas con detalle. - - - - -

20.

Para una mejor comprensión de las características típicas de la presente invención se da a conocer, en su lugar que el cochecito consiste en un respaldo 10 unido a ele

mentos laterales simétricos 12 y 14 de soporte, un asiento 16, un reposapiés 18 y brazos laterales 20 y 22, siendo visibles estos elementos individualmente en las Figuras 3 y 2.

5. Tal como se sabe los cochecitos de este tipo no tienen un brazo delantero que impediría el plegado del cochecito en el sentido de su anchura. Por lo general, sólo disponen de una correa para retener el niño contra el respaldo de alguna forma. - - - - -

10. * El cochecito mejorado tiene, por el contrario, un brazo delantero 24, preferiblemente acolchado, también unido preferiblemente a un protector de seguridad vertical delantero 26 que pasa entre las piernas del niño; o sea, incluye las partes accesorias típicas de cochecitos rígidos o semirígid^{os} o los que se pliegan únicamente en la dirección
15. longitudinal. - - - - -

Este brazo delantero 24 está montado pivotantemente a los extremos delanteros de los brazos laterales 20 y 22 más precisamente a los extremos delanteros de unos manguitos montados de forma telescópica sobre los componentes estructurales que soportan estos brazos. - - - - -
20.

Más precisamente, uno de los componentes, que incorpora el elemento 28 (Figura 3) sobre el que está unido pivotantemente uno de los extremos del brazo delantero 24, es está conectado de modo oscilante, en 32 al extremo (que se con

vierte en el extremo superior cuando el cochecito está desplegado para su uso, Figura 3) de una palanca 34, preferiblemente de configuración plana. El extremo inferior temporal 35 de dicha palanca 34 está unido de modo oscilante a un componente lateral 38 de la estructura que lleva el asiento 16. - - - - -

Cuando el cochecito está totalmente plegado del estado de la Figura 3 al estado de la Figura 1, se aproximan los brazos lateral 20 y 22, así como los elementos laterales que llevan el asiento. Durante esta operación, la palanca 34 oscila hacia abajo hacia el exterior alrededor de dicho componente 38 hasta alcanzar la posición ilustrada en 34a de la Figura 1, mientras que el brazo delantero 24 montado pivotantemente en 28, adopta un estado oblicuo según se ilustra en 24a de la Figura 1 y por lo tanto no se opone el plegado transversal del cochecito, más precisamente el acercamiento de la estructura lateral al asiento 16. - - - - -

Naturalmente, durante la operación inversa, cuando se prepara el cochecito para su uso, o sea cuando se pasa del estado de la Figura 1 al estado de las Figuras 2 y 3, se eleva nuevamente la palanca desde 34a (Figura 1) a 34 (Figura 3), mientras que se eleva el brazo delantero de 24a para adoptar su posición sustancialmente horizontal entre los extremos delanteros de los brazos 20 y 22, tal como puede verse en las Figuras 2 y 3. - - - - -

El respaldo 10 del cochecito puede inclinarse por incrementos ajustables según se requiere. - - - - -

5. A este efecto, los elementos laterales 12 y 14 de dicho respaldo están unidos a segmentos planos 40 (siendo visibles sólo uno de los mismos en las Figuras 1 y 3, más una vista en sección muy ampliada en la Figura 4 a la que se hará referencia principalmente en adelante): Este segmento 40 está solapado por un elemento 42 que está doblado en dos ángulos rectos; el tramo recto mayor 44 atraviesa una parte configurada 46 con tramo roscado 48 para cooperar en un agujero ciego 50 del tetón 52 de un pomo 54 situado en el lado exterior del cochecito. Naturalmente la estructura que se representa con detalle en la Figura 4 se reproduce de forma idéntica y simétrica en ambos lados del cochecito. - - - - -

10.

15.

20. Cuando el pomo 54 está totalmente apretado, el empuje axial del tetón 52 del pomo 54 contra la cara adyacente de la parte configurada 46 así como contra la cara adyacente del elemento 56 que lleva la respectiva asa 58, hace que la parte 42 del elemento roscado 44 esté empujado en la dirección señalada por la flecha A de la Figura 4. Como resultado, el segmento 40 queda bloqueado contra la cara exterior de dicho elemento 46 sujetando de esta forma el respaldo del cochecito en el ángulo deseado de inclinación.

25. Naturalmente, aflojando los dos pomos 54 es posible variar esta inclinación según se desea dentro de la gama de ajuste

angular de los segmentos 40. - - - - -

Según otra característica ventajosa de la mejora, las asas 58 pueden ajustarse a diferentes alturas sobre el nivel del suelo, por ejemplo desde la posición señalada en las Figuras 1 y 3 a la posición indicada por 58a de la Figura 1. - - - - -

5.



A este efecto, se proporciona una serie de tres agujeros pasantes 60, por ejemplo, en el extremo inferior de cada barra 56 (siendo visible sólo uno de estos extremos en las Figuras 1 y 3). Estos agujeros están interconectados por medio de un elemento que sobresale hacia afuera a un componente estructural posterior del cochecito. El extremo inferior de la respectiva barra 56 puede cooperar en el agujero escogido por medio de una clavija roscada protectora fijada a dicho componente estructural posterior. Un pomo atornillable 62 sirve para bloquear dicho extremo inferior de la barra respectiva a la altura escogida. - - - - -

10.

15.

Dado que, no obstante, el cochecito mejorado se ha descrito y se ha representado en la presente, como un ejemplo de los principios de la invención, sin intención de limitar la invención, sino sólo de ilustrar sus características esenciales y las ventajas que se sacan de él, así como la posibilidad de las soluciones técnicas propuestas, quedará entendido que cualquier cochecito que tenga una o más de las características descritas en las siguientes reivindi

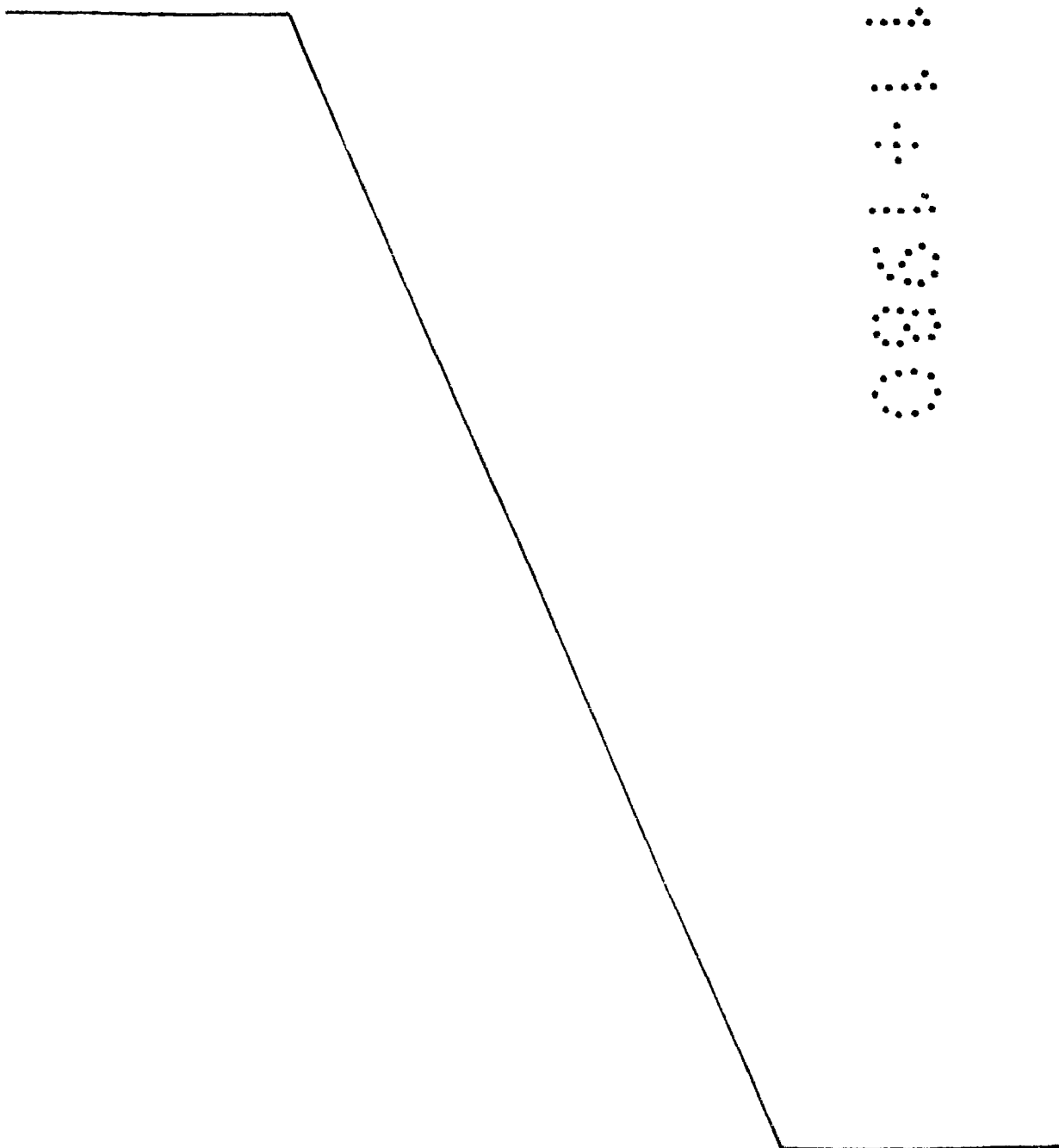
20.

25.

caciones quedará incluido en el ámbito del monopolio industrial proporcionado por esta patente. - - - - -

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen: - - -

5.



REIVINDICACIONES

1.- Cochecito para niños, del tipo que se pliega en la dirección transversal, y que es fácil de llevar en la mano como un paraguas, dotado de una estructura de articulación de modo que el plegado del cochecito provocará el acercamiento de los elementos estructurales en el lado del asiento que soportan los brazos laterales el cochecito, caracterizado porque está completo con un brazo horizontal o delantero que atraviesa el espacio entre los extremos delanteros de dichos brazos laterales mutuamente acercables, estando montado pivotantemente un extremo de dicho brazo delantero al extremo delantero del brazo adyacente, mientras que el otro extremo de dicho brazo está montado pivotantemente también a una parte conectada a una palanca capaz de movimiento rotativo alrededor de un eje a cierta distancia de dicho segundo punto de pivotamiento, para permitir que dicho brazo delantero adopte diferentes inclinaciones alrededor del primer punto de pivotamiento para admitir los movimientos de aproximación entre dichos brazos, mientras que el movimiento opuesto cuando se devuelve el cochecito a su posición operativa, aseguran la devolución de dicho brazo delantero a una posición sustancialmente horizontal para soportar y salvaguardar el niño cuando se lleva en el cochecito.

25. 2.- Cochecito según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho componente de palanca es capaz de movi-

miento rotativo alrededor de un eje sustancialmente paralelo a uno de los lados del cochecito. - - - - -

5. 3.- Cochecito según la reivindicación 1 y/o 2, caracterizado porque el extremo remoto de dicho componente de palanca desde dicho lado del asiento describe, durante los movimientos que implican el plegado transversal del cochecito, un arco de circunferencia hacia el exterior y hacia abajo, partiendo de un punto próximo al brazo lateral sobre puesto. - - - - -

10. 4.- Cochecito según las reivindicaciones 1 a 3, ca racterizado porque los componentes junto a los brazos laterales y a los que están unidos pivotantemente los dos extremos del brazo delantero, están montados de manera telescópica a las estructuras que llevan dichos brazos laterales, a fin de permitir variar la distancia de dicho brazo delantero del respaldo. - - - - -

15. 5.- Cochecito según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque dicha palanca comprende una parte sustancialmente plana en el plano que contiene su eje de rotación. - - - - -

20. 6.- Cochecito según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque dicho brazo delantero posee una estructura esencialmente rígida cuyos extremos es tán conectados a dichos puntos de pivotamiento, estando acol

chada la estructura rígida para la comodidad del niño cuando se inclina hacia delante. - - - - -

5. 7.- Cohecito según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque el punto medio de dicho brazo delantero está unido a un componente que se extiende hacia abajo cuando se utiliza el cohecito, estando unido su extremo inferior al centro del asiento. - - - - -

10. 8.- Cohecito según la reivindicación 7, caracterizado porque dicho componente entre las piernas del niño es de material deformable para permitir desplazamiento de dicho brazo delantero respecto del asiento. - - - - -

15. 9.- Cohecito según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 8, caracterizado porque el cohecito comprende asas que pueden fijarse a la estructura del cohecito a diferentes alturas del suelo, para adaptar el cohecito, para su uso por personas de diferente altura. - - - - -

20. 10.- Cohecito según la reivindicación 9, caracterizado porque dichas asas están montadas a los extremos superiores de barras, estando fijados los extremos inferiores de dichas barras, en puntos colocados a intervalos, a componentes estructurales adyacentes del cohecito. - - - - -

11.- Cohecito según cualquiera de las reivindicaciones 9 a 10, caracterizado porque los extremos inferiores de dichas barras tienen varios agujeros, en cada uno de los

cuales puede introducirse según precise una clavija fijada rígidamente al componente estructural adyacente y respectivo. - - - - -

5. 12.- Cohecito según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha clavija está roscada y porque un pomo atornillable puede cooperar con dicha clavija después de su introducción en el agujero escogido para permitir la sujeción de dicho extremo inferior de la barra respectiva a la estructura del cohecito. - - - - -

10. 13.- Cohecito según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizado porque comprende un respaldo que puede inclinarse según se precise y porque comprende medios para sujetar dicho respaldo en el ángulo de inclinación escogido. - - - - -

15. 14.- Cohecito según la reivindicación 13, caracterizado porque dichos medios de sujeción incluyen una parte susceptible de bloquearse sobre un segmento curvo formado por un elemento integral con el lado respectivo del asiento. - - - - -

20. 15.- Cohecito según las reivindicaciones 13 y 14, caracterizado porque dicho segmento está sujeto en la posición escogida por un extremo de una clavija roscada doblada en dos ángulos rectos, que atraviesa una parte configurada unida a la barra adyacente que lleva el asa situada en el

lado respectivo del cochecito, solapando dicho extremo de dicha clavija el segmento respectivo, con lo que al aplicar un esfuerzo de tracción a dicha clavija, dicho segmento queda bloqueado contra la cara interior de dicha parte configurada. - - - - -

5.

16.- Cochecito según la reivindicación 15, caracterizado porque comprende, en cada lado, un pomo con un agujero roscado que coopera con la clavija roscada, en la parte que sobresale de dicha parte configurada, con lo que cuando se aplica dicho esfuerzo de tracción, dicho pomo se coloca a tope y se bloquea contra la cara exterior de dicha parte configurada. - - - - -

10.

17.- "COCHECITO PARA NIÑOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de quince hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

15.

MADRID, 8 Marzo 1980
P.A. M. CURELL SUÑOL

1980

Fig. 1

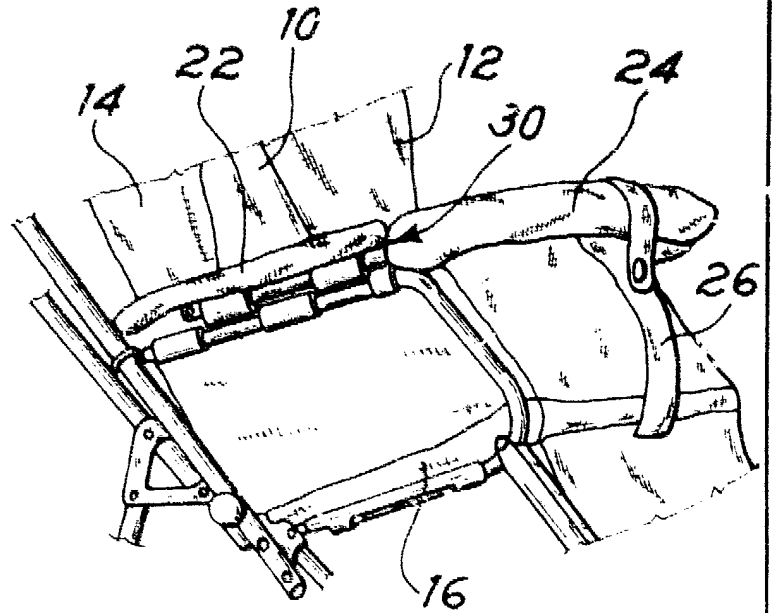
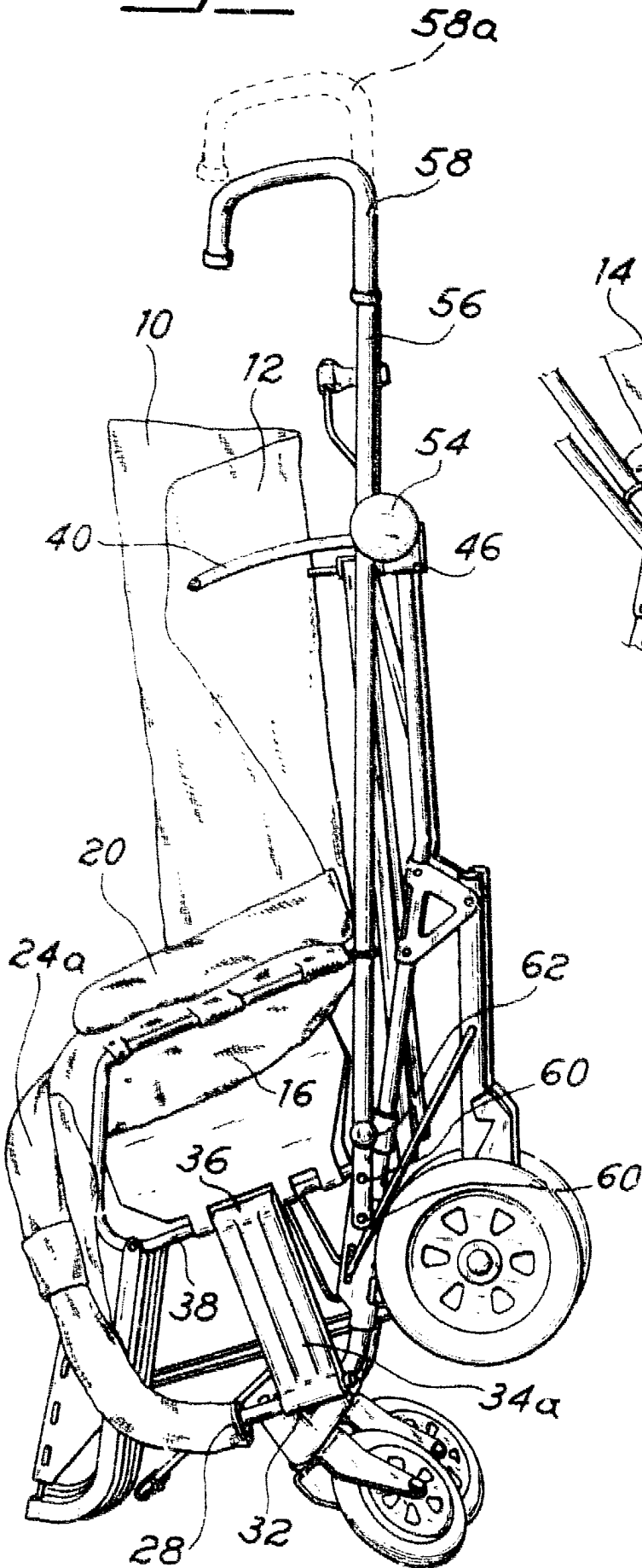


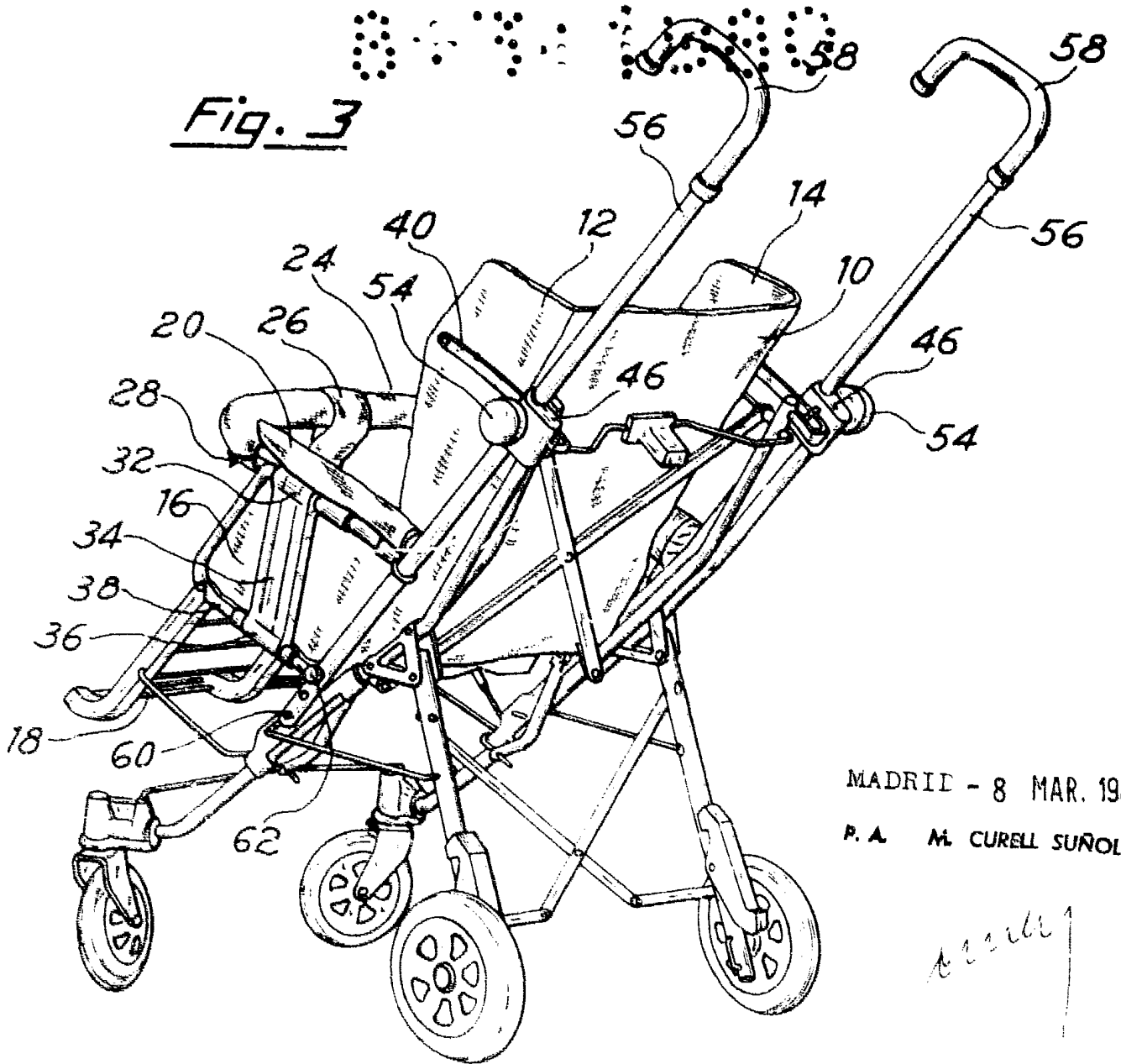
Fig. 2

MADRID - 8 MAR. 1980

P. A. M. CURELL SUÑO

Curell

Fig. 3



MADRID - 8 MAR. 1980

P. A. M. CURELL SUÑOL

Acción

Fig. 4

